



ACTA N° 2007-03

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 07 de febrero de 2007, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Roberto Rodríguez; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Prof. Diana Ajami; del Prof. Juan Francisco Lara en representación del Prof. Raúl Serey, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, William Colmenares; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Gustavo Sánchez; de los representantes estudiantiles bachilleres Larissa Gómez e Ivan Escalona; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá; y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2007-02
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Situación de la Sede del Litoral
- V. Propuesta del Programa de Perfeccionamiento Profesional de Ingeniería Clínica, Nivel II
- VI. Creación del Premio a la Mejor Labor de Extensión
- VII. Creación del Premio a la Mejor Labor de Investigación
- VIII. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- IX. Asuntos delegados
 - a. Jurado de trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de admisión de graduados de la Sede del Litoral
 - c. Solicitud de equivalencia de postgrado
- X. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue modificado el orden del día para:

Excluir el punto V: Propuesta del Programa de Perfeccionamiento Profesional de Ingeniería Clínica, Nivel II.

Incluir el punto: Nuevo Invitado Permanente

El orden del día quedó aprobado como se indica a continuación:

- I. Consideración del Orden del Día.
- II. Aprobación del Acta N° 2007-02
- III. Informe de la Vicerrectora Académica.
- IV. Nuevo Invitado Permanente
- V. Situación de la Sede del Litoral.
- VI. Creación del Premio a la Mejor Labor de Extensión.
- VII. Creación del Premio a la Mejor Labor de Investigación.
- VIII. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora.
- IX. Asuntos delegados
 - a. Jurado de trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de admisión de graduados de la Sede del Litoral
 - c. Solicitud de equivalencia de postgrado
- X. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2007-02

Fue aprobada el acta N° 2007-02 con las observaciones que le fueron formuladas.

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, participó al Cuerpo que el Decano de Estudios de Postgrado, profesor Pedro Berrizbeitia no asistirá al Consejo debido a que se encuentra con problemas de salud. Seguidamente comunicó los siguientes aspectos:

1. Según el Reglamento vigente del Bono de Rendimiento Académico (BRA), en la cuarta semana del mes de enero, la misma va dirigida a:
 - Profesores que se hubieran incorporado a la Universidad entre el mes de septiembre 2006 y el de enero 2007, por culminación de estudios de postgrado con apoyo institucional.
 - Profesores contratados que para el momento de la convocatoria general no hubieran cumplido un (1) año de permanencia en la institución.

Cabe destacar que en caso de aprobarse el bono en la convocatoria especial, éste será efectivo desde enero hasta agosto del mismo año.

Instó a los Directores de Divisiones a enviar prontamente a la Dirección de Recursos Humanos las listas de beneficiarios a objeto de que sean incluidos en la nómina del mes de febrero.

2. Solicitó hacer llegar la felicitación del Cuerpo al Ing. Claudio José Olivera Villegas, egresado de nuestra Institución, quien recibirá el próximo 12 de febrero el Primer Premio en el I Salón Nacional de Jóvenes Pianistas, organizado por el Instituto Universitario de Estudios Musicales, la Asociación Civil Venezuela en Cámara y el Sistema Nacional para las Orquestas Juveniles e Infantiles.
3. En cuanto al permiso extraplan solicitado por la estudiante Noelia Key, analizado en la sesión de Consejo pasada y el cual quedó pendiente por verificarse la conclusión del estudio realizado por DACE, el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades hizo llegar al Vicerrectorado Académico la planilla original en la cual se

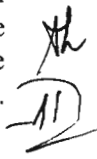
confirma que la Br. Key hizo la solicitud en el tiempo debido, de esta manera se confirma la decisión de rectificación de calificación de la Br. Key.

4. Del informe de gestión de octubre-diciembre 2006 de la Biblioteca se destaca los siguientes logros:
 - La puesta en servicio de tres nuevas bases de datos: “Inspec”, especializada en Ingeniería, “Gale Virtual Reference Library”, libros referenciales en ciencias, psicología y educación, y “Web Feat” un meta buscador;
 - Implementación del formato para el levantamiento de la información de las salas de lectura de la USB;
 - Dadas las altas cifras de usuarios de los servicios de la Biblioteca, se estarán dictando dos talleres sobre “Recursos Electrónicos BIB-USB”. De manera particular, se exhortó a los Decanos de Estudios y a los Directores de División a informar a través de sus respectivos consejos que tanto profesores como estudiantes asistan a los diferentes talleres de capacitación para el mejor aprovechamiento de estos medios electrónicos y búsqueda de datos.
 - Culminación de la expansión y rediseño del área de revistas encuadradas de la hemeroteca y reacondicionamiento de la sala de reuniones del primer piso enmarcado en el proyecto de la biblioteca de mantenimiento.
5. La Dirección de Asuntos Públicos conjuntamente con la Comisión de Planificación y Desarrollo están diseñando un nuevo documento para presentar la Memoria Ejecutiva 2006 de la USB. La misma se elaborará con imágenes e infogramas de alta calidad a objeto de difundir la actividad de la USB de manera precisa y agradable. Instó a los consejeros a recopilar material a través de un documento muy resumido con imágenes impactantes que indiquen los logros más importantes realizados por cada unidad desde enero a diciembre 2006.
6. Invitó a los Consejeros adscritos al Vicerrectorado Académico a un taller de seguimiento al Plan de Gestión 2005-2009 a realizarse una vez culminada esta sesión del Consejo. El mismo tendrá como objetivo informar la importancia de recopilar la información y datos que servirán para el seguimiento y evaluación de cada unidad dentro de la institución.

Informe del Secretario

El Secretario, profesor Alejandro Teruel, ofreció un breve resumen del Proceso de Preinscripción 2007 en carreras largas en la USB la cual finaliza el viernes 09 de febrero. De forma preliminar indicó, que hasta el viernes 02 de febrero se habían inscrito un número similar de estudiantes al del año pasado. Destacó que existe cierta preocupación por parte de la Directora de Admisión y Control de Estudios, por cuanto el porcentaje de estudiantes provenientes de planteles oficiales parece haber disminuido sustancialmente con respecto al del año pasado. En este sentido, solicitó la colaboración de los miembros del consejo para que en la medida de lo posible, puedan contactar con los planteles oficiales para que suministren la información a los estudiantes que aspiran preinscribirse en la USB a fin de que acudan antes de finalizar el lapso. Comunicó que DACE, conjuntamente con DIDE, están haciendo esfuerzos en identificar los planteles que aún no han acudido a inscribirse a fin de estimular su participación.

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra, presentó al Cuerpo el listado con los 30 mejores estudiantes activos del ciclo profesional con más alto índice académico acumulado y más de 170 créditos aprobados, correspondientes al trimestre septiembre-diciembre 2006 y cuyo índice académico es menor a 4.95 y mayor a 4.66. Destacó que están representadas 11 carreras de las 15 largas que ofrece la USB.



Por su parte la Directora de Relaciones Internacionales, licenciada Carmen Caleya, informó que para mañana jueves 08 de febrero se espera la visita de una misión de Francia la cual responde al llamado del Gobierno nacional para enviar a 1000 estudiantes a ese país. Los invitados son representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Educación Superior, el Presidente de la Red de Institutos Tecnológicos y de la embajada de Francia en Caracas. El propósito de este nuevo programa del gobierno venezolano es enviar a 200 estudiantes a Francia en el 2007 para realizar estudios de postgrado, de los cuales 70% son TSU. El financiamiento será por parte de Fundayacucho. La USB se propone dar a conocer sus programas y mostrar interés de participar en dicho programa por ser una excelente oportunidad para nuestros estudiantes.

La Decana de Estudios Generales, Solicitó a los Decanos y Directores, recordar a los Jefes de Departamentos y profesores, que la evaluación de un estudiante no formalmente inscrito no debe ser incluida en los reportes de modificaciones de actas de notas, si un estudiante no aparece en actas o no ha aparecido en las listas, sólo se le puede asignar una calificación definitiva si el mismo demuestra, por medio de planillas debidamente firmadas y selladas de inscripción o solicitud de corrección de inscripción, que ha gestionado su inscripción en la asignatura. Al respecto, la Vicerrectora Académica pidió que se retome la política adoptada por DACE en la que se enviaban las listas corregidas después de la cuarta semana de actividades de cada trimestre.

IV. NUEVO INVITADO PERMANENTE

El Secretario, profesor Alejandro Teruel, introdujo el punto aclarando que en el Reglamento del Consejo Académico no se menciona explícitamente la potestad del Vicerrector Académico de designar a un miembro de la comunidad universitaria como invitado permanente del Consejo Académico, a diferencia del Reglamento del Consejo Directivo donde se establece tal prerrogativa al Presidente del Cuerpo. Tampoco se prohíbe, pero se ha considerado más elegante proponerle al Consejo Académico que se pronuncie explícitamente ante la propuesta de su Presidente. En esta oportunidad se solicitó someter a la consideración del Cuerpo la invitación permanente a las sesiones del Consejo de la Directora de Desarrollo Profesional, profesora Ana Rivas con la finalidad de que pueda estar informada sobre las políticas y temas académicos que se discuten en el seno de este Consejo, información relevante para la toma de decisiones de la Dirección. El Cuerpo aprobó por unanimidad la propuesta.

V. SITUACIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL

La Vicerrectora Académica anunció que la Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos, no podrá asistir a la sesión de hoy ya que se encuentra realizando compromisos ineludibles en la Sede. Seguidamente informó al Cuerpo que se han estado reuniendo los 40 miembros que conforman las cinco comisiones encargadas de desarrollar el tema del inicio oficial de actividades en la nueva sede sobre el Litoral. Las cinco comisiones son:

- Evaluación, vigencia y pertinencia de las carreras que ofrece la USB en el Edo. Vargas
- Inventario del talento humano para atender los programas en ambas sedes.
- Aspectos operativos para el funcionamiento de la oferta académica entre ambas Sedes y verificación de los requerimientos necesarios para atender los programas académicos a ofrecer en el Estado Vargas.
- Integración y adecuación de los programas de estudio.
- Identificación de carreras cortas y largas que se pueden ofrecer en ambas Sedes, de acuerdo a la demanda y recursos de los que dispone.

Anexo a esta acta se encuentran los informes de avance de cuatro de las cinco comisiones: Invitó al Cuerpo a hacer seguimiento de estos temas a través de la página: http://www.usb.ve/vr-acad/proyeccion_sl.php y a realizar retroalimentación de cada tema para nutrir la propuesta se presentará ante este Consejo una vez finalizada la tarea de la Comisión. Posteriormente el Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte presentó la oferta académica propuesta en las instalaciones de la universidad en el Litoral, para el trimestre abril-junio 2007. En la misma se indica la oferta del Ciclo de Iniciación Universitaria para carreras cortas, CIU 2007, y la de las cohortes 2004, 2005 y 2006. Así mismo presentó la “Distribución real de estudiantes para el trimestre enero-marzo 07, por cohorte y por carrera. Luego de conocer la propuesta, el Cuerpo decidió aprobar lo referente al CIU y la cohorte 2006, y en cuanto a lo presentado sobre la cohorte 2004 y 2005, se le solicitó presentarlo nuevamente una vez que se consolide la nueva oferta a fin de que sea presentada con los debidos avales para que pueda ser recomendado ante el Consejo Directivo para su aprobación.

VI. CREACIÓN DEL PREMIO A LA LABOR DE EXTENSIÓN

El Decano de Extensión, profesor William Colmenares, coordinador de la Comisión, presentó las bases para la creación de este Premio, la misma inicia con una serie de considerándos fundamentados en los principios rectores, ámbito de acción y funciones, entre otros y la propuesta prevé premiar a dos categorías; -de acción social y de -educación permanente y asistencia técnica. El premio se entregará un año a cada categoría y se otorgará a un miembro del personal académico de la USB que haya realizado labor de extensión durante los últimos tres años. Luego de escuchar la propuesta, los Miembros del Consejo hicieron las siguientes observaciones:

- ¿Por qué el Premio se otorga en forma individual?
- Mejorar la redacción para ver qué se contempla por cada categoría.
- Atender el aspecto financiero del premio a fin de que sea incluido en el POA correspondiente y/o activar una Comisión para la búsqueda de donaciones.
- Definir si se pueden postular profesores jubilados.
- El Jurado debe buscar variables para no permitir un empate en los ganadores.
- Cuidar que el monto global del Premio sea comparable a las otras actividades de manera de transmitir la importancia de la actividad para la Institución

El Decano de Extensión registró y respondió a las observaciones formuladas comprometiéndose a presentar una nueva propuesta para ser considerada en un próximo Consejo Académico.

VII. CREACIÓN DEL PREMIO A LA LABOR DE INVESTIGACIÓN

El Decano de Investigación y Desarrollo, profesor José Luis Paz, coordinador de la Comisión, presentó la propuesta modificada en base a las observaciones que le hiciera el Cuerpo y otros miembros de la comisión. Luego de finalizar su exposición, los miembros realizaron las siguientes consideraciones:

- ¿ Por qué se pensó en la autopostulación?
- Cambiar el título del premio sustituyendo la palabra “Mejor” por “Destacada” u otra afín.

El profesor Paz, acogió lo manifestado por los Consejeros para considerarlas en el documento y destacó que el premio al estímulo lo otorgará el DID a través de su fondo. La Vicerrectora Académica solicitó a la Comisión que se agregaran algunos considerándos al documento y que se presentara en “formato de premio”, también solicitó a la Decana de Estudios Generales apoyar a la comisión con el “estilo” del escrito. Finalmente dio por aprobado el documento en esta instancia y será recomendada su aprobación en Consejo Directivo una vez que se atiendan las observaciones anteriores.

VIII. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN EVALUADORA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta para conformar la Comisión Evaluadora del **Departamento de Procesos y Sistemas**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

La Comisión Evaluadora del Departamento de Procesos fue designada por el Rector en fecha 15/11/2005 y se encontraba integrada por los profesores: Isabel Llatas, Miguel Strefezza y Nancy Baquero, como miembros principales y la profesora Yamilet Sánchez como miembro suplente. Sin embargo, en vista de la jubilación de la Prof. Llatas desde el 3/4/2006 y la próxima jubilación de la Prof. Baquero, efectiva a partir del 30/4/2007; se hace necesario sustituir a dos (2) de los Miembros Principales de dicha Comisión.

Conocida la propuesta, el Consejo recomienda formalizar la designación de los dos (2) Miembros Principales para la referida Comisión, y se sugieren los siguientes miembros:

Prof. Luis Eduardo Mendoza	Miembro principal
Prof. Oswaldo Nuñez	Miembro principal

IX. ASUNTOS DELEGADOS

a. Jurado de Trabajo de Ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas y de Ciencias Sociales y Humanidades, fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“APLICACIÓN DE LA ECUACIÓN DE ESTADO SPHCT PARA LA PREDICCIÓN DEL EQUILIBRIO DE FASES EN SISTEMAS HIDROCARBURO-HIDRÓGENO”**, presentado por el profesor **ALEXIS BOUZA**, adscrito al Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Claudio Olivera	Presidente
Prof. José Papa	Miembro principal interno
Prof. Erich Müller	Miembro principal externo
Prof. Jean Marie Ledanois	Miembro suplente interno
Prof. Julio Bonnet	Miembro suplente externo

- **“MEDIDA Y CORRELACIÓN DEL COEFICIENTE DE DISPERSIÓN AXIAL EN UNA COLUMNA DE BURBUJEO CON UNA FASE LÍQUIDA NO-NEWTONIANA”**, presentado por la profesora **MARÍA GABRIELA GÓMEZ**, adscrita al Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Dosinda González	Presidente
Prof. Julio Krasuk	Miembro principal interno
Prof. Eduardo Saez	Miembro principal externo
Prof. Jean Marie Ledanois	Miembro suplente interno
Prof. Julio Bonnet	Miembro suplente externo

Handwritten signature and initials

b. Solicitud de admisión de graduados de la Sede del Litoral

El Consejo Académico, en sesión del día de hoy, después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de admisión de graduados de la Sede del Litoral que se indica más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-1773/023	Añanguren Hernández, Miguel Angel	Obtuvo los títulos de T.S.U. en Tecnología Eléctrica y en Electrónica en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral	Se recomienda conceder por equivalencia trece (13) asignaturas por un total de cuarenta (40) créditos de la carrera de Ingeniería Electrónica . Considerando que el Ciudadano Añanguren Hernández, Miguel Ángel ocupó el primer lugar de su promoción entre 15 graduados de la carrera de TSU en Electrónica, con un índice académico superior al promedio de su promoción; considerando que logró obtener dos (2) títulos del nivel de TSU en la sede del Litoral; considerando que, de acuerdo al Coordinador de la carrera, existen cupos disponibles para la cohorte 2006; y a pesar de que el índice académico del aspirante en la escala de 5 puntos (3.62) es inferior al promedio de la carrera para el cual se ha postulado (3.87), este Decanato considera que el cuadro académico global del aspirante es indicativo de su potencialidad de éxito en la carrera de Ingeniería Electrónica, por lo que recomienda Aceptar su solicitud de ingreso a dicha carrera a partir del trimestre abril-julio 2007 , en virtud de que cumple con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB, para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005. ÍNDICE ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE 3,6260/5 (T.S.U. en Electrónica) ÍNDICE ACADÉMICO PROMEDIO DE LA CARRERA 3.8701/5

c. Solicitud de equivalencia de postgrado

El Consejo Académico, en sesión del día de hoy, después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a las solicitud de equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
E-148/07	Jesús Antonio Rodríguez Dieguez	Cursó estudios de Maestría en Física de los Ensayos No Destructivos en la Universidad Central de Venezuela (UCV)	Tres (3) asignaturas por un total de nueve (9) créditos	Aprobar la equivalencia para el programa de Maestría en Ingeniería Mecánica

Handwritten signature and initials

X. PUNTOS VARIOS

1. La Representante estudiantil, bachiller Larissa Gómez hizo referencia a una comunicación *-la cual se anexa a esta acta-*, enviada por la Comisión de la Carrera de Biología en la que se expresa la inconformidad de un grupo de estudiantes de la asignatura BC-3122; Fisiología Animal, por la forma en que uno de los profesores de la asignatura impartió y evaluó la materia. Solicitó que se atienda la queja y se procurara que situaciones similares no siguieran pasando en la USB.
2. El Representante Estudiantil, Br. Ivan Escalona, por su parte, informó sobre una situación irregular por parte de un profesor del Departamento de Ciencias Sociales quien al comenzar su clase, a las 9:30 am, cierra la puerta del salón y no permite la entrada a los que llegan con retraso, esta situación preocupa por cuanto los estudiantes suelen carecer de tiempo suficiente para desplazarse de un lugar a otro. Por otro lado, se le ha informado que el profesor reprueba a los estudiantes que no asistan a más del 25% de sus clases, manifestó que no se conoce reglamento alguno que indique tal situación. Ante ello, intervino la profesora Zaida Reverón como coordinadora del Ciclo Básico del Decanato de Estudios Generales, sin embargo, la situación persiste. El Br. Escalona manifestó haber revisado la reglamentación y evidenció que no existe nada sobre este particular, por lo que exhorta a los Decanos de Estudio y Directores de Divisiones a colaborar informando y orientando a los profesores en este sentido.
3. El Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra, reportó que durante el evento Infocarrera 2007, celebrado el sábado 20 de enero se contó con la asistencia de 1.000 personas, cifra superior a la de eventos anteriores. Dada esta afluencia masiva, se está pensando programar el próximo evento en un espacio en el que se pueda recibir a un mayor número de personas. Dio a conocer que las carreras ganadoras de este año fueron; 1er. Lugar Ingeniería de producción. 2do. Lugar; Licenciatura en Física y en 3er. Lugar; Ingeniería Mecánica.
4. El Decano de Extensión, profesor William Colmenares informó que se está colocando por la página Web la información sobre los proyectos para el Servicio Comunitario, y que se espera ofrecer para este trimestre por lo menos 30 proyectos. Destacó que en especial los estudiantes de la cohorte 03 deberían estar muy atentos a este programa y exhortó a los Decanos y Directores de División hacer llegar esta información a los Departamentos y Coordinaciones.
5. El Decano de Investigación y Desarrollo informó los siguientes aspectos:
 - Para el próximo Consejo Académico se comprometió a informar la fecha de apertura de la convocatoria para las becas de los postgrados que otorga la Academia Nacional de Ciencias.
 - Dio a conocer que existe un estudiante que tiene un proyecto con la Misión Ciencia y simultáneamente optó para un cargo como ayudante de investigación, ante esto, desea conocer si ambas situaciones son compatibles, ello a fin de proceder con el Jefe del Departamento a la elaboración del contrato correspondiente.
 - Hizo referencia a una comunicación por parte del Coordinador de Información e Integración del DID, profesor Leonid Tineo, en el que informa a la comunidad que se están haciendo algunos cambios en los Fondos del Decanato de Investigaciones 2007, los interesados pueden obtener más información a través de la página del Decanato. <http://www.did.usb.ve/>

- Solicitó que sea invitado el profesor Marino González, Coordinador del Comité para la Gestión del Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación, LOCTI, a fin de que el Cuerpo conozca la actividad de ese Comité y de esa manera la información pueda llegar al resto de los profesores.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura López
Vicerrectora Académica
Presidente




Alejandro Teruel
Secretario

AT/GDB/dm.